

CBA HILTON PINCAY R.
Reg. No. 0.23947
COMISARIO.

Atentamente,

De acuerdo a lo ordenado por la ley de compañías vigente, R.O. No.312 del 05/Noviembre/99, tengo a bien presentar el informe respecto al desenvolvimiento de la Compañía durante el año 2016.

Habiendo revisado los comprobantes, asientos y libros contables por este período, he llegado a la conclusión de que ellos están en completo orden y llevados dentro de las normas básicas contables legalmente establecidas.

Los Estados Financieros presentados por los Administradores, reflejan razonablemente la situación de la Empresa al cierre del Ejercicio de 2016, en virtud de lo cual me permito recomendar a ustedes la aprobación unánime de los mismos.

Señores Accionistas:

LUGAR Y FECHA: Guayaquil, 06 de Marzo de 2017

ASUNTO: INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO: 2.016

EXPEDIENTE: 131617

EMPRESA: HAMZACORP S.A.